

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 23, del Decreto de 31 de marzo de 1966 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica con sus Técnicas Anatómicas» en la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topográfica con sus Técnicas Anatómicas» en la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 1, del Decreto de 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la Hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado, para su provisión en propiedad, la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos

de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 21, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de diciembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, las plazas de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Santiago y Oviedo.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Santiago. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 6, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de diciembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Gonzalo Carranza Albarrán (D. N. I. 13.202.811).
 Don Honesto Garrido García (D. N. I. 588.353).
 Don Joaquín Capdevila Torra (D. N. I. 38.247.892).
 Don Juan Voltas Baró (D. N. I. 39.585.703).
 Don Pascual Parrilla Paticio (D. N. I. 19.425.678).
 Don Fernando Gómez-Ferrer Bayo (D. N. I. 19.576.787).
 Don Carlos Pera Madrazo (D. N. I. 27.839.110).
 Don Eufrosio Bengochea González (D. N. I. 1.198.072).

Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
 Don Jime Suñol Bianchart (D. N. I. 38.189.767).
 Don Francisco Higuero Moreno (D. N. I. 31.793.935).
 Don Jaime Jesús Méndez Martín (D. N. I. 12.164.819).
 Don Joaquín Potel Lesquereux (D. N. I. 35.347.054).

Excluidos

Don Jesús Barco Gracia (D. N. I. 16.972.161) (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e Informe de la Junta de Facultad).
 Don Luis María Fernández Portal (D. N. I. 12.103.228) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Ricardo Lozano Mantecón (D. N. I. 17.094.385) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Jesús Álvarez Fernández Represa (D. N. I. 9.606.188) (informe de la Junta de Facultad).
 Don José Vicente Barberá Alacreu (D. N. I. 19.396.024) (fuera de plazo, certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o informe de la Junta de Facultad).
 Don Luis García-Sancho Martín (D. N. I. 12.097.688) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Manuel Vázquez Arnedo (D. N. I. 10.923.530) (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e Informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 12 de diciembre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de personal, Lorenzo Barrios.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona (Autónoma), Salamanca y Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1973) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de junio, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona (Autónoma), Salamanca y Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas a los siguientes señores:

Don Jaime Antonio Terradas Serra (D. N. I. 37.237.131).
 Don Antonio López Román (D. N. I. 23.587.607).
 Don Francisco García Novo (D. N. I. 50.009.484).
 Don Juan Cruz Sagredo (D. N. I. 1.793.140).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por la Resolución de 20 de octubre de 1973 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 13 de diciembre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre de 1973) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de junio, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Optica y Estructura de la Materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores:

Don Ramón Corbalán Yuste (D. N. I. 18.394.078).
 Don Rafael Alcalá Aranda (D. N. I. 17.166.818).
 Don Fernando Agulló López (D. N. I. 492.251).
 Don Carlos Sánchez López (D. N. I. 22.858.840).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 14 de diciembre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «El Nuevo Testamento a la luz de la literatura intertestamentaria, especialmente la Targúmica», por la que se convoca a los opositores admitidos.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 13 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo) para cubrir una plaza de Colaborador científico de dicho Organismo en la especialidad de «El Nuevo Testamento a la luz de la literatura intertestamentaria, especialmente la Targúmica», con destino en el Instituto de Teología «Francisco Suárez», de Madrid, acordó dicho Tribunal convocar a los opositores admitidos por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 16 de agosto de 1973, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios el día 22 de enero de 1974, a las diecisiete horas, en los locales del Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo», Duque de Medinaceli, 4, Madrid-14.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 18 de diciembre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Horacio Santiago Otero.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 14 de noviembre de 1972, que declara vacantes y convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Advertidos errores en la denominación de las subespecialidades de Radiología, en el texto remitido para su publicación en la relación de plazas declaradas y convocadas por Resolución de esta Delegación General de fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

Albacete.—Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro»:

Dice:	Jefes de Sección	Debe decir:	Jefes de Sección
Isótopos y Telecobalto-terapia	1	Radiología	1

Alicante.—Residencia Sanitaria «20 de Noviembre»:

Dice:	Jefes de Sección	Debe decir:	Jefes de Sección
Isótopos y Telecobalto-terapia	1	Radiología	1

Logroño.—Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado»:

Dice:	Jefes de Sección	Debe decir:	Jefes de Sección
Isótopos y Telecobalto-terapia	1	Radiología	1